Guayaquil, ABRIL 16 del 2.014

Señores ACCIONISTAS

GUGLEMI S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

Estimados señores:

LIQUIDACIÓN., al 31 de diciembre del 2.008 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas, por consiguiente, incluí

He revisado, en mi calidad de comisario, el balance general de la compañía GUGLEMI S.A. EN

aquellas pruebas que considere necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión solo puedo corroborar que la compañía GUGLEMI S.A. EN LIQUIDACIÓN no ha tenido

ningún movimiento durante el año 2008.

Los señores administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones adoptadas por los órganos

He recibido por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

Tal como lo determina el reglamento de informes de comisarios, procedí a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al presente ejercicio de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación del presente informe, a los señores accionistas.

Atentamente,

directivos de la compañía.

CPA ZORAIDA E. AZUA ENDARA COMISARIO C.I # 0925245912